MINISTERIO DE LA JUVENTUD, LA MUJER, LA NIÑEZ Y LA FAMILIA

DIRECCIÓN NACIONAL DE LA NIÑEZ

MEMORIA 2000-2004

INDICE

i.- Prólogo
ii.- Mensaje

I- Introducción

II- Labor realizada por la Dirección Nacional de la Niñez 2000 – 2004- Logros y Acciones.

III- Proyectos de cooperación durante la gestión gubernamental a favor de la Niñez y la Adolescencia.

IV. Eventos nacionales e internacionales a favor de la Niñez y la Adolescencia.

V. Leyes a favor de la Niñez y la Adolescencia 2000- 2004

ORGANIGRAMA
DIRECCIÓN NACIONAL DE LA NIÑEZ

PRÓLOGO

Con la presente Memoria queremos resaltar los logros de nuestro Ministerio en materia de Niñez y Adolescencia, que se han dado durante el período de la actual administración gubernamental, presidida por la Excelentísima Señora Mireya Moscoso Rodríguez, Presidenta de la República.

Logros que se han concretizado a raíz de la celebración en nuestro país de ***la Décima Cumbre Iberoamericana, cuyo lema fue: "UNIDOS POR LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, BASE DE LA JUSTICIA Y LA EQUIDAD EN EL NUEVO MILENIO".***

La Primera Mandataria de la Nación le ha dado dentro de su Agenda Social, una alta prioridad a los diversos programas y acciones a favor de la niñez, lo cual coloca a Panamá, como uno de los países a nivel de la región, que ha destinado

la mayor inversión, en el área social en lo que respecta a la nutrición, educación, salud, entre otros.

La radiografía de las acciones ejecutadas por la Dirección Nacional de la Niñez, a favor de niños, niñas y adolescentes se plasman a través de los programas con que cuenta esta importante Dirección, como lo son los Centros de Orientación Infantil, Hogares Comunitarios y el Programa de Atención y Protección a niños, niñas y adolescentes que son víctimas de maltrato, abuso, entre otros.

Con la finalidad de que los diversos lineamientos de políticas públicas se hagan concretos, la actual administración elaboró el ***PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA PANAMÁ 2015****, el cual constituye la consulta a Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, en lo que respecta a los problemas y acciones dirigidas a la niñez. De igual forma se contó con la participación de niños, niñas y adolescentes, quienes expresaron sus problemas e inquietudes sobre los derechos de la niñez, a través de talleres de consulta.*

Con ello queremos presentar las acciones más relevantes que hemos ejecutado durante el periodo 2000- 2004, la cual constituyen el accionar del Ministerio, como ente responsable de las políticas públicas a favor de la niñez y la adolescencia.

Rosabel Vergara B.
Ministra

MENSAJE

Nuestro Ministerio cuenta con la Dirección Nacional de la Niñez, la cual constituye el organismo técnico a través del cual se planifica, promueve, organiza, desarrolla, coordina, ejecuta y se da seguimiento a la aplicación de las políticas, programas, proyectos y acciones relativas a la niñez. Con ello, nuestro Ministerio le ha dado prioridad a los diversos programas y acciones dirigidos a niños y niñas que se benefician a través de los Centros de Orientación Infantil y los Hogares Comunitarios, quienes tienen la misión de atender y brindar seguridad a niños y niñas de cero (0) a cinco (5) años de edad, mientras sus padres, madres y /o tutores/as trabajan fuera de su entorno familiar. De igual forma, contamos con otros programas dirigidos a la atención y protección de niños y niñas que sufren de maltrato familiar y en situación de riesgo social.

Todo ello, contribuye a que niños y niñas sean beneficiados/as a través de nuestros programas como lo son las Casas Hogares, Hogares Sustitutos, Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles (MENCED); éste último ubicado en áreas de extrema pobreza de San Miguelito y Curundú. Además contamos con la línea de auxilio donde se denuncian las situaciones de maltrato y /o abuso.

Es oportuno resaltar la labor de nuestro Ministerio, en los últimos años, en la realización de actividades recreativas, culturales y artísticas donde niños y niñas, se han beneficiado mediante ***festivales de niñez y juventud****. Al garantizar la participación de nuestra niñez, se logran promover las capacidades y la firmeza necesarias para contribuir al diálogo y a la convivencia democrática en la casa, en la escuela, y en la comunidad. Igualmente en la medida que destinemos recursos tanto económicos, como acciones de prevención hacia nuestra niñez, en esa medida se logrará un mayor bienestar en el presente y futuro de mujeres y hombres de nuestro querido país, Panamá.*

Maribel López de Lobo
Directora Nacional de la Niñez

I- INTRODUCCIÓN

En la mayoría de los países los niños y niñas son los grupos que más sufren los efectos de los desequilibrios sociales y económicos. Es así como la mitad de los pobres en América Latina y el Caribe, son menores de dieciocho (18) años.

*Panamá, país caracterizado por marcados contrastes, aparece con un índice de desarrollo humano de 0.79 (Informe- 2002), con un elevado ingreso per cápita, en relación con otras economías de la región y con indicadores globales de salud y educación muy similares a algunos países de mayor nivel de desarrollo relativo. Según las cifras del último Censo de Población realizado el 14 de mayo de 2000 estiman que la niñez y la adolescencia representa **1,073,479**, la cual se traduce en aproximadamente el **37.8 %** de la sociedad panameña.*

*El gobierno que preside la Excelentísima Presidenta de la República, señora Mireya Moscoso R., le ha dado prioridad a este importante grupo poblacional a través de los programas gubernamentales vigentes, en consideración a que representan el recurso humano presente y futuro de nuestro país. Por ello a partir del 2000 en el área social, el gobierno a través de su **Política y Estrategia de Desarrollo Social 2000- 2004**, viene impulsado programas a favor del mejoramiento del desarrollo y bienestar de la niñez y la adolescencia,*

principalmente aquella niñez que se encuentran en condiciones de pobreza y exclusión.

Es importante señalar que la situación social de niños, niñas y adolescentes en Panamá, ha alcanzado niveles satisfactorios, en lo que respecta a:

- *Reducción en la tasa de mortalidad infantil general, (en el año 1990 fue de 18.4 por mil nacimientos vivos, se logró disminuir a un 16.7 para el año 2000, en el 2001 fue de 16.5 y para el año 2002 fue de 14.4)*
- *Control de las enfermedades inmunoprevenibles como la poliomielitis, el tétano neonatal y el sarampión*
- *Alto nivel de cobertura en las inmunizaciones alcanzando a más del 95% de la población infantil, en enfermedades como: la difteria, tosferina, el tétano, el sarampión, la poliomielitis y la tuberculosis*
- *Incremento en la atención profesional al parto (de 86.3% a un 89.4%)*
- *Reducción en el número de mujeres embarazadas con problemas de anemia*
- *Actualización de las normas del embarazo, parto y puerperio*
- *Implementación de un sistema de información perinatal en las diferentes regiones de salud; y la reducción de la desnutrición infantil a 11%, en menores de cinco años, entre otros.*

En este sentido, la actual administración ha impulsado una serie de programas entre las cuales se encuentran las ***Granjas de Producción Sostenible****, con la finalidad de contribuir a la reducción de la desnutrición en zonas rurales, el de fomentar la capacidad productiva y organizativa de las comunidades rurales, capacitándolas en la producción, además reducir la pobreza mediante la venta de excedentes en la cual generan ingresos adicionales para las familias rurales que participan en el proceso.*

En cuanto al aspecto de la educación, Panamá es uno de los países de América Latina que destina mayores recursos a la educación asignando más del 10% del gasto público total, la cual representa el 5% del PIB.

La cobertura escolar en el nivel ***preprimaria constituye el 42%,*** *en el nivel* ***primario, el 92%*** *y la secundaria asisten* ***el 62%,*** *del total de la población respectivamente.*

LOGROS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA NIÑEZ 2000-2004

La Dirección Nacional de la Niñez es el organismo mediante el cual el MINJUMNFA planifica, promueve, organiza, dirige, desarrolla, coordina, ejecuta y da seguimiento a la aplicación de las políticas, programas y acciones relativas a la niñez y a la adolescencia.

Como parte de sus actividades, esta Dirección brinda atención especial a los menores de edad a través de los diversos programas de atención y prevención entre los cuales se encuentran:

Centros de Orientación Infantil
Hogares Comunitarios
Club de la Niñez
Programa Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles (MENCED)
Programa Promoción Educativa
Programa Quiero Ser
Festivales de Arte y Cultura, entre otros

El Ministerio cuenta además con un Centro Nacional de Información sobre Niñez y Familia, el cual está adscrito a la Red Interamericana de Información sobre Niñez y Adolescencia (RIIN).

Uno de los logros más importantes del Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia, a través de la Dirección Nacional de la Niñez ha sido la instalación ***del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia****, así como la* ***Unidad de Atención Especializada a la Niñez*** *y el* ***Centro de Atención y Orientación Familiar****, este último ubicado en la provincia de Colón.*

PROGRAMA CENTROS DE ORIENTACIÓN INFANTIL

Los primeros años de la vida de un niño/a son de una importancia crucial. Cuando se les alimenta y cuida bien durante sus primeros años, los niños y niñas tienen más posibilidades de sobrevivir, crecer de manera saludable, padecen menos enfermedades y desarrollan plenamente sus aptitudes cognoscitivas y seguridad emocional. Estas ventajas al comienzo de la vida permiten establecer las bases para el éxito de los niños y niñas en la escuela y para una vida futura de salud y bienestar.

Durante el periodo 2000- 2004 se cuenta con ***un Presupuesto de Funcionamiento de 360,000.00 y de Inversión de 600,000.00 dólares****, la cual representa la construcción, habilitación y equipamiento de los diversos Centros a nivel nacional.*

En los Centros de Orientación Infantil los niños/as reciben atención integral y realizan actividades culturales, educativas y recreativas mediante las cuales además de estimular el desarrollo de sus habilidades psicomotoras, aprenden jugando.

LOGROS

Supervisión Pedagógica y Administrativa de 107 Centros Parvularios Comunitarios y 25 Centros Particulares, a nivel nacional. De los Centros de Orientación Infantil existentes el 80% han sido equipados.

Maestras participando en uno de los seminarios sobre Estimulación temprana, donde ellas aprenden para luego enseñar

Capacitación a personal docente y administrativo en temas tales como: Nutrición, Manejo Administrativo, Relación Maestra Niños y Niñas, Maltrato Infantil, Perspectiva de Género, entre otros

El entrenamiento de las maestras de los COIF es primordial para el éxito de la labor de dichos Centros. Por tal motivo el MINJUMNFA realiza constantes seminarios de entrenamiento sobre diferentes tópicos, entre ellos estimulación temprana de los pequeños (as)

Construcción de diez (10) Centros, con un monto de 353,083.63 dólares, ubicados en las diversas comunidades, en cada una de las siguientes provincias: Santa Fé - provincia de Darién, Tikantiquí- Comarca Kuna Yala, El Llano, Calobre y la Peña- (estos dos últimos fueron construidos a través de la Embajada de Japón), provincia de Veraguas, Santo Domingo, Llano de Piedras, Guararé y Pedasí- provincia de Los Santos y en la provincia de Panamá, en el corregimiento de Pedregal.

Hasta la fecha MINJUMNFA mantiene en funcionamiento 107 Centros Parvularios a nivel nacional

Para atender el problema de la niñez, la actual administración gubernamental tiene como prioridad la construcción de los COIF

Contrato de Comodato Interinstitucional entre el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) y nuestro Ministerio, para la construcción del Centro Parvulario en la comunidad de Ponuga, provincia de Veraguas. Contará con un monto de 40,110.07 dólares y se proyectará para el 2004.

Habilitación de 47 Centros: en las provincias de Chiriquí; comunidades de Volcancito y Altos de Caballero; Panamá; distritos de Alcalde Díaz y San Miguelito, Colón; comunidad de Nuevo San Juan de Colón, Coclé; distrito de Antón, y Veraguas; comunidades de La Raya de Santamaría, Altos de Jesús, Buenos Aires, Cerro Plata, Guarumal y San José de Soná, El monto fue de aproximadamente 393,997.25 dólares

Donación de bolsas de comida y juguetes, a beneficio de niños y niñas de los Centros Parvularios de las provincias de Colón, Herrera, Coclé y Los Santos.

*Donación efectuada por **EMPRESAS LG, S.A.**, concerniente en microondas, lavadoras, aires acondicionados, con un monto aproximado de B/. 50,000.00. Dicha donación fue distribuida a nivel nacional a los diversos programas que*

atiende la Dirección Nacional de la Niñez, tales como: ***Centros de Orientación Infantil (COIF), Casas Hogares, MENCED***
Huertos Comunitarios, con el Ministerio de Salud y distribución de suplemento de hierro a cientos de niños y niñas de dichos Centros

Detección temprana de problemas visuales, auditivos y psicomotor, en el Distrito de San Miguelito y Panamá, contando con el apoyo del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE)

Inauguración por la Excelentísima Señora Mireya Moscoso R, Presidenta de la República, de los Centros Parvularios Elisa Rodríguez de Moscoso, en Pedasí, Centro Parvulario Santo Domingo en Santo Domingo, provincia de Los Santos

Inauguración de los Centros Parvularios de Llano de Piedras y de Guararé en la provincia de los Santos, por Su Excelencia Rosabel Vergara B., Ministra de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia. E igualmente "Gotitas de Lluvia" en la provincia de Panamá

Se aprecia en las fotos la inauguración de nuevos Centros de Orientación Infantil en la provincia de Los Santos,
Con la participación de la Excelentísima Señora Mireya Moscoso R, Presidenta de la República

PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS

*El Gobierno Nacional mediante la **agenda social** le ha dado prioridad al bienestar de niños y niñas en su etapa inicial, creando los Hogares Comunitarios; los cuales están dirigidos a fortalecer la responsabilidad de los padres y madres en la formación y cuidado de sus hijos e hijas, a la participación comunitarias en la autogestión y solución de sus problemas, orientando sus recursos y trabajo solidario en beneficio de los niños y niñas.*

*Este proyecto inició su labor en el 2001 y ha contado con un presupuesto aproximado de **B/.870,000.00** dólares, para su ejecución.*

LOGROS

Se aprecia el Hogar Comunitario "Ayúdame a Crecer", en la provincia de Panamá; una de las obras construidas por la actual administración gubernamental

Creado mediante ley Nº 40, de 5 de agosto de 2002, a beneficio de familias ubicadas en áreas urbanas y semi-urbanas que se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema

*Actualmente se cuenta con treinta y ocho **(38) Hogares Comunitarios**, de los cuales treinta y cinco (34) están ubicados en la provincia de Panamá (distritos de Panamá, San Miguelito, Arraiján y La Chorrera), dos (2) en la provincia de Colón y dos (2) en la provincia de Coclé*

Se tiene proyectado para el 2004, la creación de quince (15) Hogares Comunitarios, en la provincia de Panamá

La población total de niños y niñas es de 400, de las cuales aproximadamente 1,800 familias son beneficiadas

Las madres beneficiadas de estos Hogares se han capacitado en temas tales como: Planificación de Actividades Pedagógicas, Micro, Mediana y Pequeña Empresa, Análisis de la Perspectiva de Género, Violencia Intrafamiliar, Programa de Inducción para Aspirantes al Programa, Técnicas de Evaluación en Niños/as Pequeños/as, entre otros.

PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN

El que en años posteriores la participación de niños y niñas en la vida y en la sociedad sea efectiva, depende de que la misma se fomente desde los primeros años de vida. Para desarrollarse de una forma sana, el crecimiento de los niños y niñas debe apoyarse en otros elementos claves: salud, buena educación y cuidados, esto es, la protección y un entorno cariñoso, receptivo y estimulante.

Además se debe promover el descanso y el esparcimiento, el juego, las actividades culturales, recreativas y artísticas propias de su edad.
A través del deporte se logrará el desarrollo físico y mental de los niños y niñas. Además se aprenden valores y conocimientos sociales capacidad para resolver conflictos, colaborar, para entender a sus oponentes y para ganar y perder respetando a los demás.

En los últimos años el Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia, ha incentivado la participación de niños y niñas a través de ***Festivales y Encuentros****, con la finalidad de garantizar la firmeza y las capacidades necesarias para contribuir a la convivencia familiar en el seno del hogar, la escuela, la comunidad, entre otros.*

LOGROS

***Club de la Niñez**: es un programa que se creó en el año 1999 y busca como finalidad la participación de niños y niñas, a través de actividades recreativas, culturales y de sano esparcimiento. Actualmente se benefician treinta (30) niños y niñas de 8 a 12 años, provenientes de la provincia de Panamá, específicamente de los corregimientos del Chorrillo, Santa Ana y San Felipe. De igual forma el Programa se extiende a las provincias de Chiriquí y Herrera.*

Se realizan actividades recreativas, culturales y deportivas con niños y niñas de los diversos programas de atención procedentes de Casa Hogar Tocumen, MENCED, Club de la Niñez; tales como: baile del congo, danza Kuna, juegos de ronda de antaño, baile moderno, entre otros. Además juegos de fútbol, raquetbol, aeróbicos y juegos recreativos. Beneficiando alrededor de 200 niños y niñas.

***Programa de Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles (MENCED),** cuya finalidad es ofrecer alternativas a niños y niñas, de 2 a 18 años, a través de jornadas de capacitación, dieta balanceada, actividades recreativas, educativas, entre otros. Es un programa de **puertas abiertas**. Está ubicado en el Distrito de San Miguelito y Curundú.*

***El Programa Promoción Educativa**, está dirigido a niños y niñas con buen índice académico y con bajos recursos económicos, para continuar sus estudios primarios y secundarios. Reciben una beca cuyo aporte anual es de 250.00 dólares. Se han beneficiado doce (12) niños y niñas. Dichas becas son donadas por las diversas empresas privadas.*

***Programa Quiero Ser:** es un programa de orientación educativa. Se enseña a niños y niñas métodos y técnicas de estudio, a conocerse así mismos (as) y mejorar su personalidad. A través de este Programa se atienden cincuenta (50) niños y niñas mensualmente, que acuden al Programa de Atención y Protección y en su*

mayoría proceden de la provincia de Panamá, Distritos de Panamá, San Miguelito, Chorrera, Chepo y Arraiján.

Divernalia, *en los últimos años nuestro Ministerio participa en ATLAPA, con la exposición de un Stand, donde se expusieron los diversos programas de la Dirección Nacional de la Niñez y la atención por el equipo interdisciplinarios de juegos didácticos y recreativos a niños y niñas participantes*

Festivales de Arte y Cultura y Festi - Kids: *actividad principal en el marco de la conmemoración de Cien Años de Patria.*

Además de las diversas actividades culturales, recreativas y artísticas, se contó con la ***Cabina de Radio****- programa novedoso, donde hubo una nutrida participación de niños y niñas, quienes con su propia voz e iniciativa, divulgaron las diversas actividades desarrolladas durante el evento y atinadas preguntas a personas adultas sobre los* ***Derechos de la Niñez****.*

Miss Infantil Panamá*: Nuestro Ministerio conjuntamente con Eventos Exclusivos S.A., firman Convenio con la finalidad de recabar fondos a beneficio de los niños y niñas de Casa Hogar Tocumen, realizando evento denominado* ***"Miss Infantil****". Igualmente con estos eventos se busca el crecimiento físico, intelectual, emocional y espiritual de la niñez y así fomentar los valores humanos y enaltecer nuestra cultura.*

--"QUEREMOS UN MUNDO ADECUADO A LAS NECESIDADES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, PORQUE UN MUNDO ADECUADO A NUESTRAS NECESIDADES ES UN MUNDO ADECUADO A LAS NECESIDADES DE TODOS"

INFORME ANUAL DEL UNICEF
2002

PROGRAMA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN

Todos los niños y niñas tienen derecho a crecer en un entorno que les proteja contra la violencia, la explotación, el maltrato y la discriminación.

LOGROS

Atención de denuncias anónimas y no anónimas, que se reciben a través de la línea de auxilio o personalmente acuden a nuestras oficinas.

***Profilaxis Social**: realizada conjuntamente con la Fiscalía, la Policía de Niñez y Adolescencia y la Policía Técnica Judicial (PTJ), para la detección de niños y niñas en riesgo social.*

***Subsidios**: donación a Nutre Hogar Divalá, (provincia de Chiriquí), de aproximadamente 5,000.00 dólares con la finalidad de apoyar a niños y niñas beneficiados (as) de dicho Hogar.*

*Contamos con una serie de programas dirigidos a ofrecer temporalmente **un hogar o albergue**, a niños y niñas de 0 a 18 años, que sufren de maltrato, abandono, negligencia por parte de sus familiares y/ o tutores:*

***Hogar Sustituto**: existen actualmente veinte (20) y se benefician veintisiete (27) niños y niñas a nivel nacional, provincias de Panamá, Chiriquí, Veraguas, Herrera y Los Santos. Se le otorga un subsidio de 30,000.00 dólares anuales*

***Instituciones de Protección**: se cuenta con veinte y cinco (25) instituciones subsidiadas, a nivel nacional. Beneficiando alrededor de 3,000 niños y niñas y cuyo monto asciende a aproximadamente 617,948.00 dólares.*

Casas Hogar: *existen cuatro (4) Casas Hogares a nivel nacional:*

Casa Hogar Soná- Veraguas: *con treinta y dos (32) niños/as*

***Casa Hogar Beatriz Jaén de Arosemena- Coclé*: *con veintiocho (28) niños /as*

***Casa Hogar Trisker**: con veintiocho (28) niños/as*

***Casa Hogar Tocumen- Panamá:** con setenta y cinco (75) niños/as*

***Hogar de Niñas de Penonomé- Coclé:** con cuarenta y cinco (45) niñas*

***Hogar María Auxiliadora –Herrera**: con cincuenta y dos (52) niñas*

Beca Comunitaria entre el MINJUMNFA- IFARHU: *consiste en apoyar a los diversos programas de la Dirección Nacional de la Niñez tales como: MENCED, Casa Hogar Tocumen, entre otros.* ***.*** *Este programa ayuda gradualmente a garantizar la permanencia en el sector educativo de la población estudiantil e igualmente contribuye al fortalecimiento y la formación integral de niños y niñas de comunidades de escasos recursos. El apoyo financiero es de aproximadamente* ***B/. 30,000.00****, por tres (3) años consecutivos.*

Centro de Atención y Orientación Familiar*: constituye uno de los proyectos más importantes de la actual administración en la provincia de Colón y cuyo objetivo es capacitar en talleres de repostería, cocina criolla e informática, a jóvenes entre las edades de 14 a 18 años de edad, que se encuentran en riesgo social. Se benefician alrededor de sesenta y dos (62) jóvenes.*

El monto del proyecto oscila aproximadamente en ***B/. 400,000.00****. cuenta además con el apoyo del INAFORP, quienes nos brindan el asesoramiento a través de instructores /as en diversas áreas tales como: repostería, cocina criolla e informática.*

Unidad de Atención Especializada a la Niñez

Como una alternativa a los diversos problemas que afectan a nuestra niñez, el Ministerio ha creado recientemente la ***UNIDAD DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ****, cuyo objetivo es atender y dar seguimiento a niños, niñas y adolescentes en la Calle, entre las edades de 0 a 15 años de edad, referidos/as por la Policía de Niñez y Adolescencia.*

Igualmente el Programa beneficia tanto a los niños/as como a sus familias, mediante la atención integral a través de un equipo interdisciplinario (trabajadores/ as sociales, sicólogos/ as, abogados /as, entre otros). De igual forma, se coordina estrechamente con diversas instancias judiciales, gubernamentales, Instituciones de Protección a la Niñez, entre otras.

III- PROYECTOS DE COOPERACIÓN DURANTE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL A FAVOR DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

A- Nuestro Ministerio conjuntamente con el Instituto Interamericano del Niño (INN), organismo especializado de la Organización de Estados Americanos (O.E.A.), desde inicio de la gestión gubernamental ha coordinado una serie de acciones sustentadas en la promoción y divulgación de la ***Convención de los Derechos del Niño****.*

CURSO NO PRESENCIAL PARA ESPECIALISTAS JURÍDICOS EN DERECHOS DEL NIÑO Y LA FAMILIA

Se realizó curso ***No Presencial para Especialistas Jurídicos en Derechos del Niño y la Familia****, cuya finalidad es promover la construcción de estrategias operacionales de prevención, protección y promoción en materia de derecho de la infancia y la adolescencia. En el mismo participaron abogados (as) de nuestra Institución, Órgano Judicial y Organizaciones No Gubernamentales.*

PROYECTO:
PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, EXPLOTACIÓN SEXUAL Y NIÑEZ EN CALLE

*Desarrollo de cuatro (4) seminarios para la planeación y elaboración de los tres planes de acción sobre**: Trabajo Infantil, Explotación Sexual y Niñez en Calle**, dirigido a entidades Gubernamentales, No Gubernamentales y la Sociedad Civil*

*Mediante Decreto Nº 91, de 6 de diciembre de 2002, se aprueba una Política Pública Focalizada **sobre Trabajo Infantil, Explotación Sexual y Niñez en Calle, con sus respectivos planes de acción y se crea una Unidad de Gestión y Coordinación.** Para ser ejecutada por entidades Gubernamentales, No Gubernamentales y de la Sociedad Civil y cuyo esfuerzo esta destinado a erradicar el trabajo infantil, la explotación sexual y niñez en calle*

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE NIÑEZ Y FAMILIA

*Acuerdo (5 de julio de 2002) entre el Ministerio y el Instituto Interamericano del Niño (INN) para la creación de la **Red Nacional de Información sobre Niñez y Familia**, e inició sus labores en el mes de agosto de 2002. Tiene como finalidad promover la formación de una conciencia alerta acerca de los problemas que afectan a la niñez de las Américas, por intermedio de la cooperación entre los países del Continente Americano, destinados a mejorar las condiciones de la niñez, la juventud y la familia en lo relativo a la salud, la educación, los aspectos sociales, jurídicos y culturales, entre otros*

Contamos con la Comisión Interministerial de Apoyo al Centro Nacional de Información sobre Niñez y Familia, quien tiene como propósito informar, programar, coordinar las tareas realizadas y por realizar. Conformada por las diversas direcciones operativas del MINJUMNFA

Se realizó seminario a nivel de entidades Gubernamentales y No Gubernamentales, cuya finalidad es la de que forman parte de la Red de Información

Inauguración del Centro el día 29 de agosto de 2003

Se han firmado dos Acuerdos para la creación de Sub Centro Focales: ***Bibloteca J. Castillero R. y el Centro de Estudios y Capacitación Familiar (CEFA****), y además se establecen dentro de las Direcciones Operativas del MINJUMNFA, centros focales, con la finalidad de captar, producir, seleccionar, ingresar, difundir información y documentación relacionada a la infancia, en los asuntos jurídicos, sociales, educativos, entre otros. La fecha de instalación fue el 19 de abril de 2004.*

B- A nivel Regional contamos con el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT/IPEC), específicamente en la temática sobre Explotación Sexual Comercial y No Comercial, de la cual nuestro país ha realizado una serie de coordinaciones entre las cuales se encuentran:

PROYECTO PARA LA ERRADICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y NO COMERCIAL EN PANAMÁ

Cuenta con una serie de objetivos entre las cuales se encuentran el de promover la formulación de reformas legislativas, políticas y programas en el tema de Explotación Sexual Comercial en Panamá, Incidir en la opinión pública a través de la difusión de la situación de la Explotación Sexual Comercial en Panamá y sus consecuencias para la niñez y la adolescencia y Fortalecer la capacidad de respuesta institucional para el abordaje de la situación de la Explotación Sexual Comercial.

Capacitación en temas relacionados con la Explotación Sexual Comercial y No Comercial a instancias Gubernamentales y No Gubernamentales y a nivel de Medios de Comunicación Social

Seminario - Taller sobre ***Explotación Sexual Comercial*** *a Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, que trabajan con la niñez y la adolescencia*

Seminario Taller a detectives de la Policía Técnica Judicial a nivel nacional sobre Explotación Sexual Comercial y No Comercial

Capacitación a representantes de Instituciones de Protección a la Niñez y Adolescencia sobre la Atención en Modelos de Intervención a Víctimas de Explotación Sexual Comercial

Participación en la Comisión Interinstitucional que conforma el ***Frente Nacional contra la Explotación Sexual Comercial y No Comercial****, que tiene como propósito contribuir a la eliminación de la explotación sexual comercial y no comercial de la niñez y la adolescencia en nuestro país. Igualmente nos hicimos partícipe en el Foro sobre* ***Explotación Sexual Comercial y No Comercial sobre Niñez y Adolescencia****, con la exposición sobre* ***Respuesta Institucional Frente a la Situación de la Explotación Sexual y No Comercial de la Niñez y la Adolescencia.***

Taller de Validación ***de Anteproyecto de ley sobre Explotación Sexual Comercial*** *consensuado. Contó con la participación de las provincias de Panamá, Veraguas y Chiriquí.*

El Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia, conjuntamente con la Defensoría del Pueblo, la OIT/ IPEC y otras Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales elaboraron el ***ANTEPROYECTO DE LEY QUE REFORMA Y ADICIONA ARTÍCULOS AL CÓDIGO PENAL, EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD Y LA LIBERTAD SEXUAL****. Convertido en ley nº 16, de 31 de marzo de 2004.*

C- ACCIONES PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Formamos parte del ***Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Menor Trabajador****, a través de la Secretaría Técnica de dicho Comité*

Se firmó Convenio sobre: ***Programa de País para Combatir las Peores Formas de Trabajo Infantil en Panamá****,*

Revisión y selección de los criterios en base a las zonas de trabajo infantil, en áreas rurales y urbanas de nuestro país

Revisión de la encuesta de trabajo infantil realizada por la Contraloría General de la República y la OIT, por provincia, registrando la incidencia de niños, niñas y adolescentes trabajadores (as) y el índice de pobreza

Capacitación y sensibilización a funcionarios/ as de la Dirección Nacional de la Niñez por la OIT sobre la temática de trabajo infantil, el marco jurídico nacional e internacional y la elaboración del cronograma de trabajo para el desarrollo e implementación del Programa de País.

Giras de trabajo al distrito de Boquete (Chiriquí) y el Roble (Coclé), con la finalidad de supervisar aquellos niños y niñas que se dedican al trabajo infantil en áreas cafetales y cañaverales, respectivamente.

Sensibilización a funcionarios (as) del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) sobre el Trabajo Infantil Doméstico en Casa de Terceros.

Creación de Comisiones Interinstitucionales para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes que ingresan al Relleno Sanitario de Cerro Patacón y la Comisión para Atender la Problemática de Niños, Niñas y Adolescentes Empacadores/as de Supermercados.

Se observa a la Directora Nacional de la Niñez, Dra. Maribel López de Lobo, platicando con una de las familias que vive en el área del relleno de Cerro Patacón

Recorridos para la detección de niños y niñas que se dedican al trabajo infantil en el Estadio Nacional. Labor realizada conjuntamente con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL).

Participantes del Proyecto: ***CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE DOMÉSTICO EN CASA DE TERCEROS****, específicamente en la provincia de Veraguas. Dicha Campaña se lleva a cabo mediante la divulgación por los medios de comunicación local, como la radio y algunos medios impresos que están al alcance de la comunidad. Igualmente este proceso es apoyado por la OIT/ IPEC, el Centro de Estudios, Promoción y Asistencia Social (CEPAS), el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) y el Ministerio de Educación.*

D- PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA PANAMÁ 2015 Y PLAN NACIONAL DE ACCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA PANAMÁ 2003-2006

El Estado panameño a través del ente rector de la niñez y la adolescencia, el Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia, inició con el apoyo del UNICEF desde finales del año 2002, la elaboración de su Plan Nacional.

Este proceso de amplias consultas realizadas a nivel nacional, incluyendo las Comarcas indígenas contó con el concurso de más de 300 instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, así como la opinión de más de 500 niños, niñas y adolescentes, es lo que constituye el Plan Estratégico Nacional de la Niñez y la Adolescencia para los próximos doce (12) años.

En acto público realizado el 17 de noviembre del año 2003, la Excelentísima Señora Mireya Moscoso, Presidenta de la República, hace entrega formal del Plan Estratégico Nacional de la Niñez y la Adolescencia Panamá 2015, al ***Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia,*** *una vez instalado por la Presidenta de la República.*

EL CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

El Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia fue creado mediante Decreto Ejecutivo N° 14 de 11 de noviembre de 2003, presidido por la Ministra de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia, Su Excelencia Rosabel Vergara y conformado por entidades gubernamentales, judiciales, legislativas, de la sociedad civil y de organizaciones que trabajan en beneficio de la niñez y la adolescencia.

Una de las funciones más importantes del Consejo es la de promover y dar seguimiento a las políticas y programas del ***Plan Estratégico Nacional de la Niñez y la Adolescencia****. Instalado oficialmente el día 17 de noviembre del año 2003, por la Excelentísima Señora Mireya Moscoso, Presidenta de la República.*

"Si queremos hacer realidad las metas de "Un mundo apropiado para los niños y lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio…sólo lo conseguiremos con la plena participación de los niños y los jóvenes".
Carol Bellamy
Directora Ejecutiva del UNICEF

IV- EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES A FAVOR DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

En el escenario internacional las cumbres Iberoamericanas han reafirmado los compromisos con la infancia. Como ejemplo de ello, tenemos las metas establecidas durante la Cumbre Mundial a Favor de la Infancia (1990) que incluyen aspectos de salud, nutrición, educación, saneamiento ambiental, género y derechos cívicos. Está igualmente demostrado en las Declaraciones finales de cada una de las reuniones de Jefes/a de Estado y de Gobierno, que ratifican la prioridad que tiene la niñez en cualquier tipo de política de desarrollo y un planteamiento integral de los problemas de la infancia.

Es importante resaltar el papel destacado de nuestro país en la ***IX CUMBRE IBEROAMERICANA DE PRESIDENTES /A Y JEFES/A DE ESTADO,*** *celebrada en la Habana- Cuba, cuando en sus deliberaciones la Excelentísima Señora Mireya Moscoso, Presidenta de la República, propuso el tema de niñez y adolescencia como eje central en la* ***X CUMBRE IBEROAMERICANA De JEFES/A DE ESTADO Y DE GOBIERNO****, celebrada en noviembre del año 2000, con el lema:* ***"UNIDOS POR LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, BASE DE LA JUSTICIA Y LA EQUIDAD EN EL NUEVO MILENIO"****.*

El objetivo fundamental de la cumbre fue evaluar los logros obtenidos con relación a las metas del plan de acción aprobado en septiembre de 1990, frente a

situaciones concretas como el trabajo infantil, el abuso sexual y la explotación sexual, la calidad de los servicios de salud, educación, vivienda, el derecho a su esparcimiento, el consumo de drogas y otros temas de igual importancia.

Presentación del Segundo Informe de País sobre el Cumplimiento de los Derechos del Niño 1996-2000, ante el Comité de los Derechos del Niño, con sede en Ginebra. Dicho documento fue elaborado por el Comité de Vigilancia para el Cumplimiento de los Derechos del Niño

Taller Situación de la Niñez y Adolescencia Movimiento Sociales y Perspectivas, ofrecido por la Comisión de Justicia y Paz, La Red Nacional de Apoyo a la Niñez y la Adolescencia de Panamá y la Organización Internacional del Trabajo en el marco del Proyecto IPEC

Foro Explotación Sexual Comercial y No Comercial de la Niñez y la Adolescencia en Panamá, auspiciado por la Asamblea Legislativa, conjuntamente con el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) y del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Seminario- taller sobre: "Respuesta del Estado ante la Situación de la Explotación Sexual Comercial, dirigido a periodistas de diversos medios: televisivos, radiales y escritos

Participación en el Cuarto Congreso Internacional de Atención Temprana, Desarrollo Infantil, Dificultades del Aprendizaje, auspiciado por la Fundación para el Estudio e Investigación del Desarrollo Infantil

Seminario Taller sobre Políticas Públicas y Programas para Proteger a la Niñez del Trabajo Infantil Doméstico (Instituto para el Desarrollo de la Mujer y la Infancia)

Coordinación General del Consejo Nacional de Coordinación Intersectorial de Desarrollo (CONCIDI), por un periodo 2001- 2002

Coordinación de la II Conferencia Iberoamericana de Ministras (os) y Altos Responsables de Infancia y Adolescencia, celebrada en Panamá
Participación en la III, IV Y V Conferencias Iberoamericanas de Ministras (os) y Altos Responsables de Infancia y Adolescencia, celebradas en: República Dominicana, Perú y Bolivia, respectivamente

Feria Informativa-Educativa de Organizaciones Sociales dedicadas a Proteger, Orientar, Educar y Erradicar los Problemas de la Niñez y Adolescencia en Panamá

Participación en Americas Regional Forced Child Labor Conference por United States Customs Service, Office of International Affairs

Participación ante las 75º, 76º y 77º reuniones del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño (OEA), Montevideo, Uruguay

Participación en el Curso sobre "Adopción Infantil" auspiciado por la Agencia Española de Cooperación Internacional en Antigua, Guatemala
Participación en el Seminario- Proyecto 2000 para MINJUMNFA del BID, Coronado-Panamá

Taller Regional para el Diseño de Programas de Atención Directa en la Explotación Sexual Comercial Infantil, Ciudad de Costa Rica

Congreso Contra la Explotación Sexual Comercial Infantil, Puerto Vallarta, organizado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el Sistema Estatal DIF Jalisco y el Sistema Municipal DIF Puerto Vallarta, México

XIII Seminario Taller Regional de la Red Interamericana de Información sobre Niñez y Familia, efectuado en Santo Domingo, Republicana Dominicana

Seminario-Taller sobre Políticas, Programas, Proyectos y Medidas de Protección sobre Trabajo Infantil Doméstico, dirigido a Organizaciones No Gubernamentales, organizado por el Instituto para el Desarrollo de la Mujer y la Infancia (IDEMI) y el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil IPEC/ OIT-ciudad de Panamá

Conmemoración del Día Mundial para la Prevención del Abuso Infantil- 19 de noviembre de 2003, Parque Porras a la Plaza 5 de Mayo, y cuya finalidad es sensibilizar a la comunidad sobre el abuso a niños, niñas y adolescentes y sus implicaciones. Se contó con la participación de Organizaciones Gubernamentales, No Gubernamentales a favor de la niñez

Participación en la Sustentación de Cuestionario sobre la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en Ginebra en el mes de mayo de 2004

*Formamos parte de la Comisión Organizadora de la **MARCHA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL**, celebrada el día 11 de junio, del presente año y cuyo lema central fue:"**NO AL ABUSO DEL TRABAJO INFANTIL DOMÉSTICO"**. Contó con la participación de la Sociedad Civil, Instituciones Estatales, Organizaciones No Gubernamentales y Agencias Internacionales.*

CONCURSOS Y PUBLICACIONES

Concurso de Dibujo Infantil sobre "Derechos del Niño y la Niña", con la finalidad de divulgar y promocionar el ***Centro de Información sobre Niñez y Familia*** *(CENINFA)*

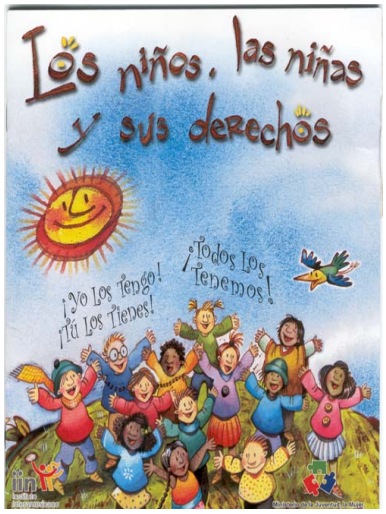

Los Niños, las Niñas y sus Derechos-IIN-MINJUMNFA- 2003

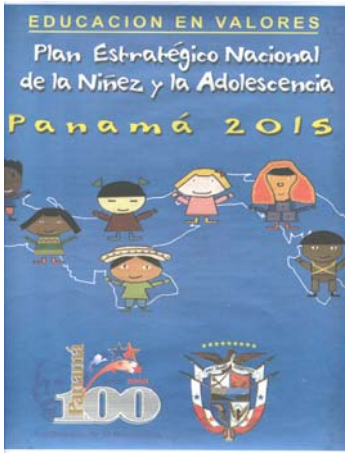

Suplemento: ***Plan Estratégico Nacional de la Niñez y la Adolescencia Panamá 2015.***

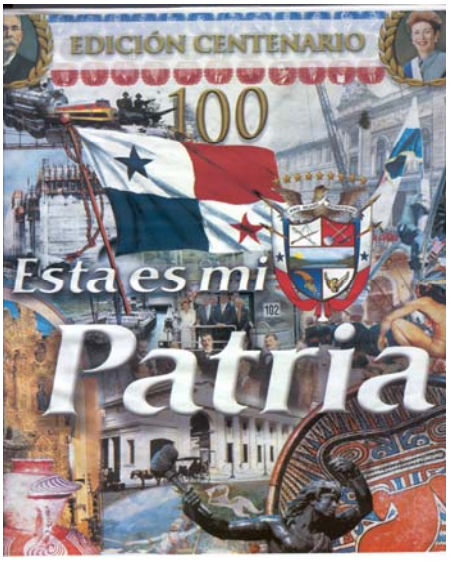

*Álbum **"Esta es Mi Patria**", Edición Centenario, año 2003*

plan estratégico
nacional
de la niñez
y la adolescencia
Panamá 2015

LEYES Y DECRETOS 2000-2004

Ley nº 3 de enero de 2000	*Sobre las infecciones de Transmisión Sexual, el Virus de Inmunodeficiencia Humana y el SIDA*
Ley 17 de 15 de Junio de 2000	*Se ratifica el Convenio 138 de la OIT, sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo.*
Ley 18 de 15 de Junio de 2000	*Se ratifica el Convenio 182 de la OIT, sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Acción Inmediata para su Eliminación.*
Ley nº 47 de 13 de diciembre de 2000	*Por el cual se aprueba el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de mayo de 2000*
Ley 3 del 10 de Enero de 2001	*Convención Interamericana para la Eliminación de Todas Las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad*
Decreto Ejecutivo No.31 De 16 de Abril de 2001	*Por el cual se crea el Sistema Nacional de Capacitación en Género (SNCG)*
Ley N°18 de 2 mayo de 2001	*Modifica, subroga y adiciona artículos al Código de la Familia, sobre adopción, y se crea la Dirección Nacional de Adopciones.*
Ley 38 de 10 de julio de 2001	*Reforma y adiciona artículos al Código Penal y Judicial, sobre Violencia Doméstica y Maltrato al Niño, Niña y Adolescente, deroga artículos de la Ley 27 de 1995 y dicta otras disposiciones.*
Decreto 6 de 19 de marzo de 2002	*Por el cual se toman medidas en materia de Inscripción de nacimientos de panameños/as nacido/as en el extranjero.*
Ley 29 de 13 Junio de 2002.	*Garantiza la salud y la educación de la Adolescente embarazada, su permanencia en el sistema educativo y protección legal en los casos que se requiera*
Ley 40 de 5 de agosto de 2002.	*Crea los Hogares Comunitarios.*

Decreto Ejecutivo 69 de 25 de Septiembre de 2002	*Por el cual se reglamenta el reconocimiento de las entidades colaboradoras de Adopción Internacional (Organismos Acreditados), establecidos en el Convenio de la Haya de 1993, relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional.*
Decreto Ejecutivo 91 de 6 de diciembre de 2002.	*Por el cual se aprueba una Política Pública Focalizada sobre Trabajo Infantil, Explotación Sexual y Niñez en Calle y se crea una Unidad de Gestión y Coordinación.*
Decreto Ejecutivo 63 de 27 de Febrero de 2003	*Que crea el Consejo Nacional para la Salud sin Tabaco.*
Ley 39 de 30 de abril de 2003	*Que modifica y adiciona artículos al Código de la Familia sobre Reconocimiento de la Paternidad y Dicta otras Disposiciones*
Ley 46 de 6 de julio de 2003	*La cual modifica algunos artículos de la Ley 40 de 26 de agosto de 1999, sobre Régimen Especial de Responsabilidad Penal para la Adolescencia*
Decreto Ejecutivo nº 140, del 11 de noviembre de 2003	*Por la cual se crea el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia*
Decreto Ejecutivo nº 97, de 31 de marzo de 2004	*Por medio del cual se conforma una Comisión Intersectorial de Alto Nivel para proponer políticas, programas y estrategias concretas contra la trata de personas en sus diversas manifestaciones*
Ley nº 16 de 31 de Marzo de 2004	*Que dicta disposiciones para la prevención y tipificación de delitos contra la integridad y la libertad sexual y modifica y adiciona artículos a los Códigos Penal y Judicial*